

PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Floridablanca 30 de Noviembre de 2020

Señor
ERNESTO HERRERA ROJAS
SUPERVISOR CONTRATO N° 1919634 del 2020
Coordinador de Formaciones Especiales
CENTRO INDUSTRIAL DEL DISEÑO Y LA MANUFACTURA
Floridablanca

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes
Noviembre del año 2020

Referencia: No 1919634 del 2020

Felix Giovanni Molina Ortgea, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1049602734 de Tunja, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro Industrila del Diseño y la Manufactura, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:

El valor total del presente contrato es de **SEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS M/CTE (\$6.948.590)** sin IVA. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera a). Un primer pago proporcional al tiempo ejecutado a partir del acta de inicio b). pagos iguales mensuales por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS NOVENTA MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/CTE (\$ 3.790.140,00)** cada uno. C) un pago final proporcional al tiempo ejecutado. Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General, en la Cuenta de ahorros N° 070145115 del Banco BBVA, cuyo titular es EL CONTRATISTA; PARÁGRAFO PRIMERO: El valor del contrato incluye todos los gastos, costos, derechos, impuestos, tasas, contribuciones y demás emolumentos relacionados con el cumplimiento del objeto contractual. PARÁGRAFO SEGUNDO: El cambio de cuenta por parte del contratista deberá ser informada al supervisor del contrato con el fin de surtir los tramites pertinentes. PARÁGRAFO TERCERO Para que el SENA pueda adelantar los trámites administrativos para el pago, el contratista debe presentar la acreditación por el supervisor del contrato, de cumplimiento y la certificación de pago de aportes al sistema general de Salud, Pensión y Riesgos Laborales, así como los demás documentos necesarios para el pago.

Plazo: Será hasta el 12 de Diciembre de 2020.

OBJETO:
Contratar la prestación de servicios personales como instructor para orientar formación complementaria en los diferentes programas del Centro Industrial del Diseño y la Manufactura

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato descrito en la cláusula primera del mismo, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalidad y eficiencia en su desarrollo, para que haya una excelente calidad de la formación técnica que imparta en el área para la cual se ha contratado en los horarios y lugares que el SENA le indique.	Se realizó planeación de la formación y se llevan a cabo las reuniones pertinentes	Pantallazos Anexos # 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
2	Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.	Se realizó la gestión para conseguir los cursos de formación complementaria	Pantallazos Anexo #15 Anexo # 18 Anexo #19 Anexo #20
3	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de la Formación Profesional Integral.	Se preparó los temas de los cursos complementarios a desarrollar	Pantallazo Anexo #18
4	Desarrollar mecanismos que faciliten la reflexión, la innovación, el espíritu investigativo, la creatividad y la autoevaluación en los aprendices para su mejoramiento continuo.	Se desarrollaron guías e imágenes de trabajo con actividades en programas de diseño que motivan al aprendiz a desarrollar el curso	Pantallazo Anexo #6
5	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de Divulgación Tecnológica, programados por el Centro de Formación	En acompañamiento con la alcaldía de Bucaramanga se promocionaron los cursos de formación complementaria para la inscripción de los aprendices. Además de participar en cursos de capacitación como instructor	Pantallazos Anexo #15 Anexo #16 Anexo #17
6	Documentar los procesos de formación que orienta en la plataforma LMS asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor material de apoyo bibliográfico, guía de aprendizaje, talleres aplicados.	Se desarrollaron guías con actividades para desarrollarlas en las respectivas clases	Pantallazo Anexo #6
7	Mostrar dominio tecnológico en el área específica de la formación.	Se desarrollaron las clases por medio virtual, compartiendo pantalla y haciendo uso de software de diseño asistido por computador especializados	N/A

8	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por los aprendices a quienes imparte formación profesional.	Se desarrollara mas adelante por los aprendices y por los directivos sena	N/A
9	Incorporar tendencias tecnológicas, pedagógicas y de gestión, al diseño técnico pedagógico de las diferentes acciones de formación profesional en su especialidad.	Las clases se desarrollaran por medio virtua, con software de diseño y serán gravadas para un mejor aprovechamiento de la formación.	Anexos # 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
10	Reportar en el sistema Sofía plus en un plazo máximo de los tres (3) días hábiles de cada mes, todas las actividades que de acuerdo a los procesos son de sus responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de juicios evaluativos, creación de rutas y asociación de aprendices, registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos y comunicar al coordinador académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices hallazgos en el registro de la información.	Solicitud y creación de fichas y se han notificado las inconsistencias de los aprendices que no se pueden matricular, dándoles solución oportuna.	Pantallazo Anexo #16 Anexo #18
11	El coordinador académico podrá designarlo como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje	Se desarrollara mas adelante	N/A
12	Atender la formación titulada y apoyar la formación complementaria, según lineamientos dados por la Coordinación Académica.	Se ha atendido a los aprendices de diferentes fichas, apoyándolos en dudas y en el apoyo para poder instalar los programas de diseño correspondientes	Anexos # 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12
13	Deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes al sistema de seguridad social integral (salud, pensión y riesgos laborales) y para la realización de cada pago derivado del mismo; estos pagos se acreditan únicamente por el sistema PILA o de Planilla Asistida o el que determine el Ministerio de Trabajo. Cuando corresponda	Se ha venido pagando a tiempo y estoy al día en los pagos de aportes a seguridad social	Pantallazo Anexo #21

14	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato	El primer informe se ha venido preparando con respecto a las indicaciones y a tiempo.	N/A
----	--	---	-----

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

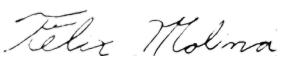
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	NO SE REALIZARON DESPLAZAMIENTOS			
2.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y el pago de salud pension y ARL planilla No. 9412001352 de 31 de Octubre de 2020 (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Anexos en (21) folios

Cordialmente,

Firma 
Felix Giovanny Molina Ortega
Contratista
C.C. No. 1049602734 de Tunja

Recibí a satisfacción:

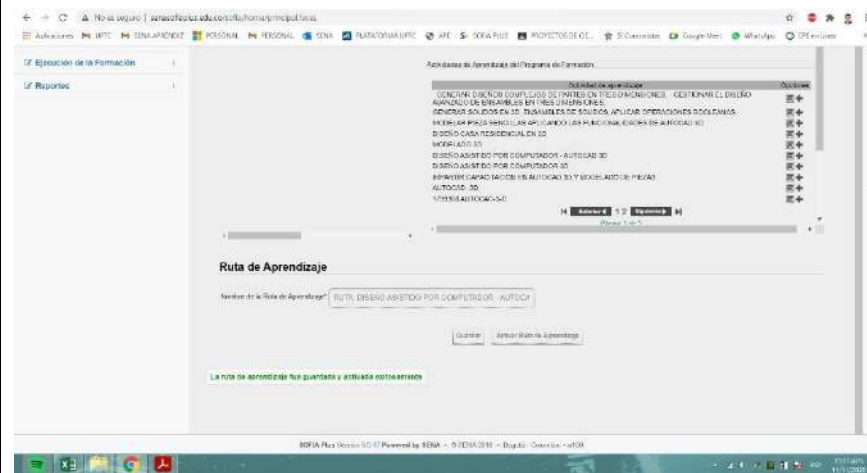
Firma
ERNESTO HERRERA ROJAS
Coordinador Programas Especiales
Supervisor Contrato N° 1919634 del 2020

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

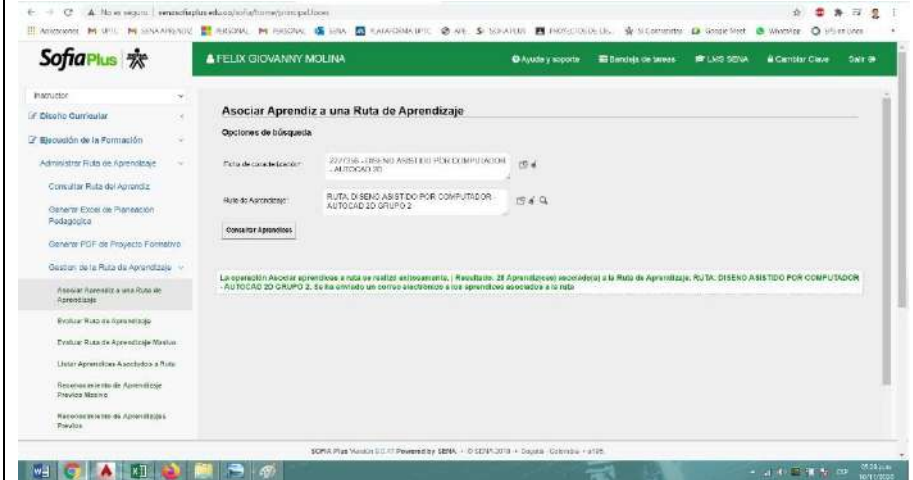
NOVIEMBRE 2020

FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA

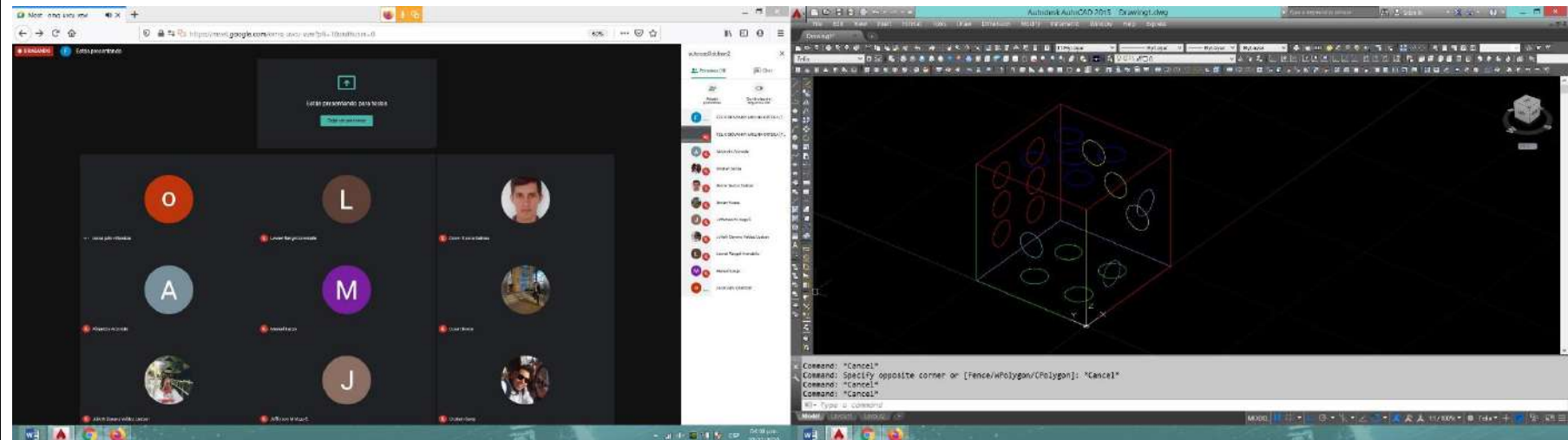
Anexo #1: Creación rutas de aprendizaje Ficha:2227356



Anexo #2: Asociación de aprendices a ruta de aprendizaje Ficha:2227356

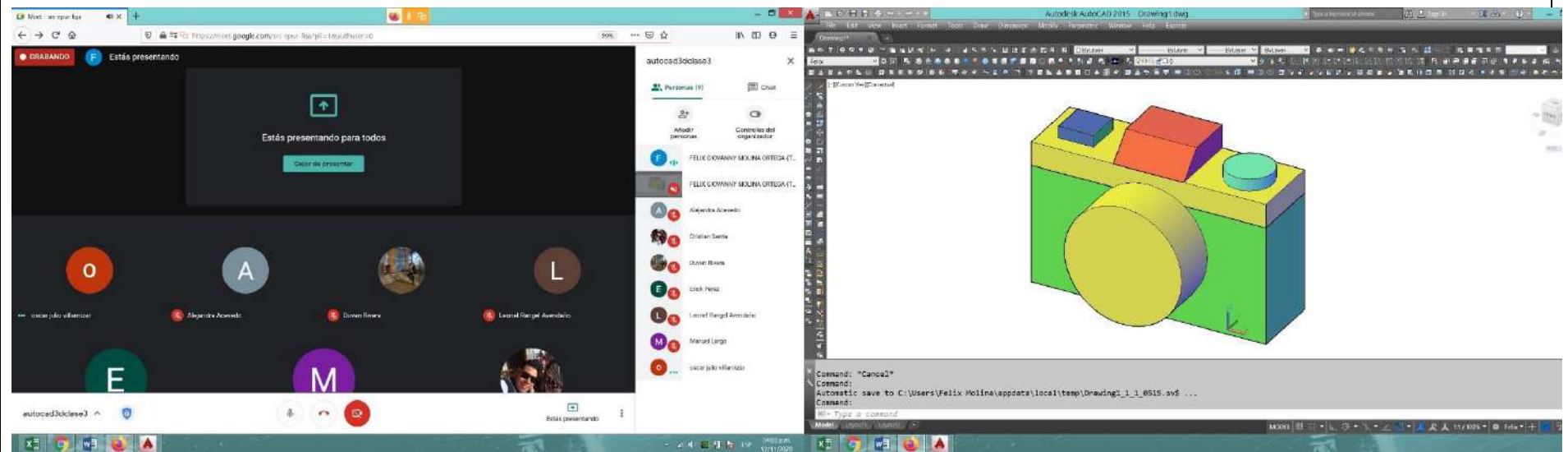


Anexo #3: Formación Ficha: 2225858

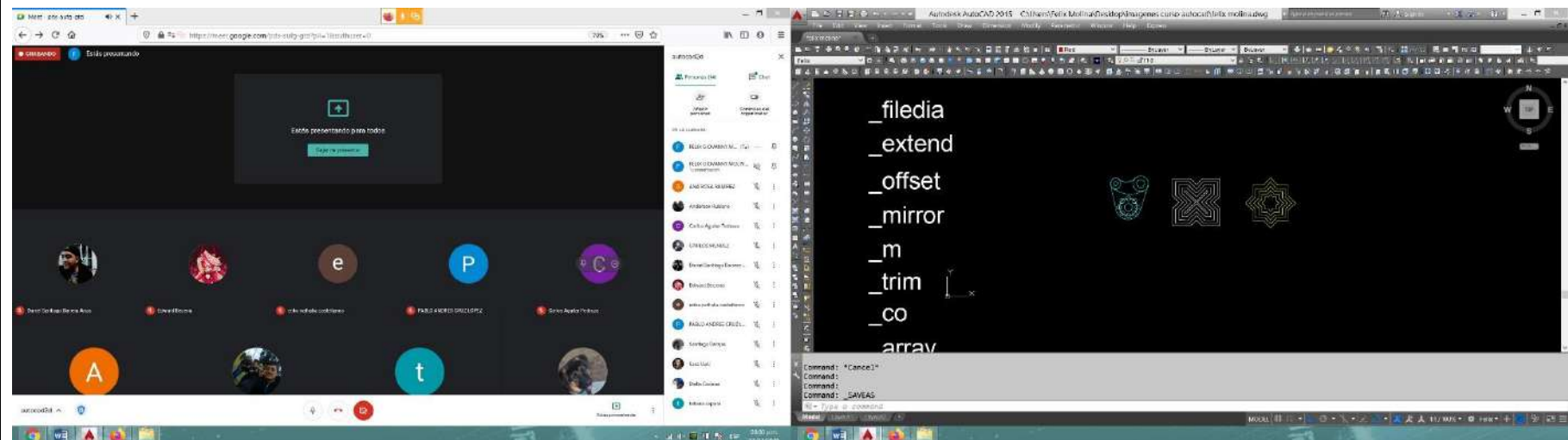


EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2020
FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA

Anexo #4: Formación Ficha: 2225858

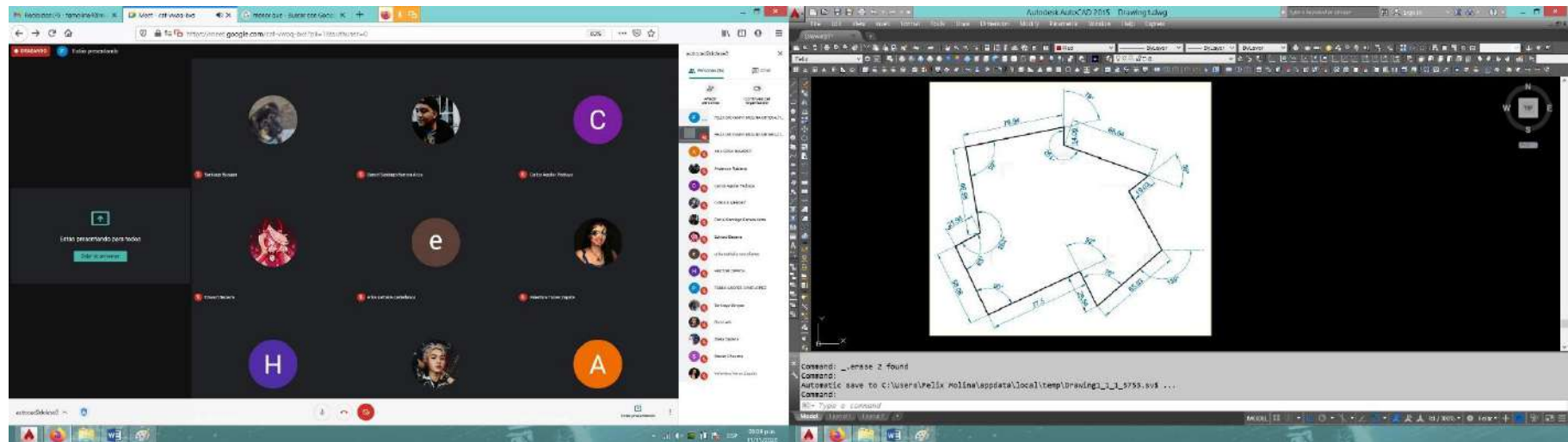


Anexo #5: Formación Ficha: 2227356

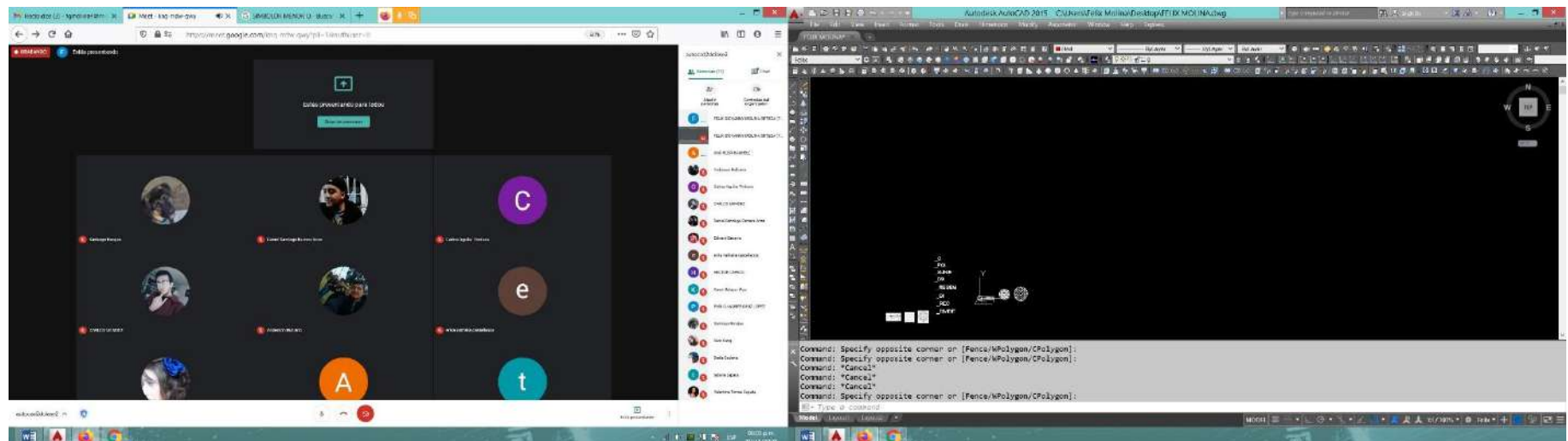


EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2020
FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA

Anexo #6: Formación Ficha: 2227356

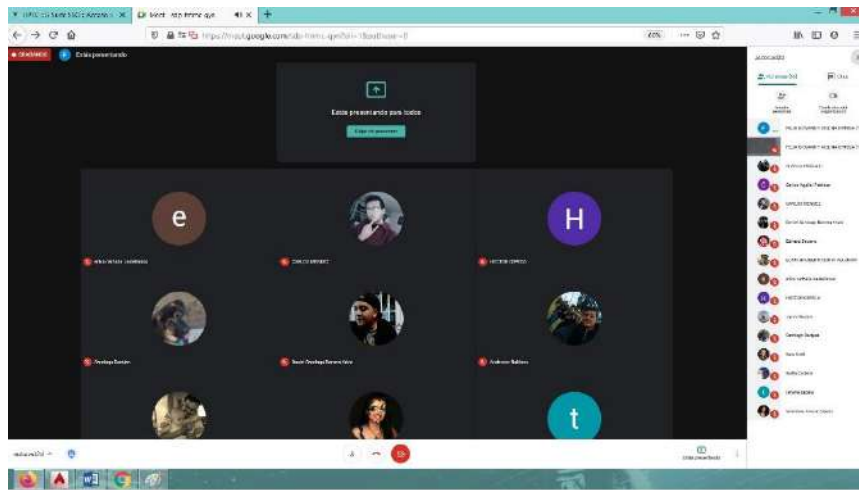


Anexo #7: Formación Ficha: 2227356

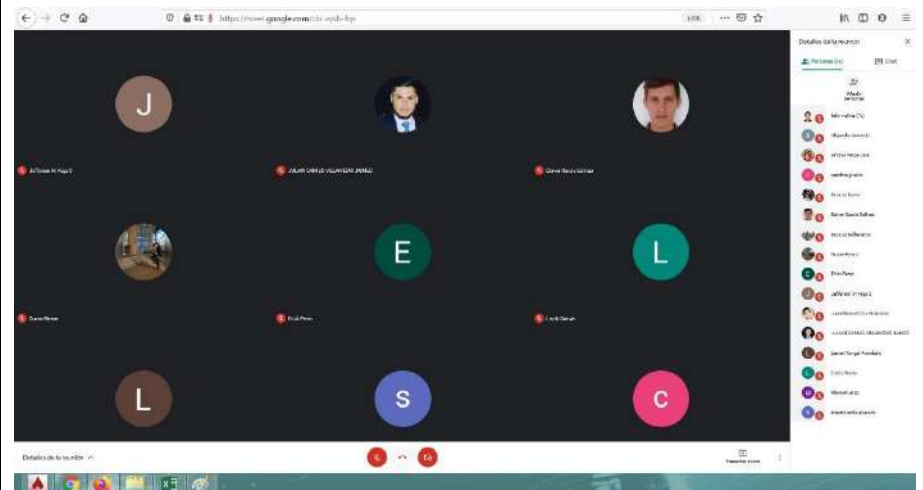


EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2020
FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA

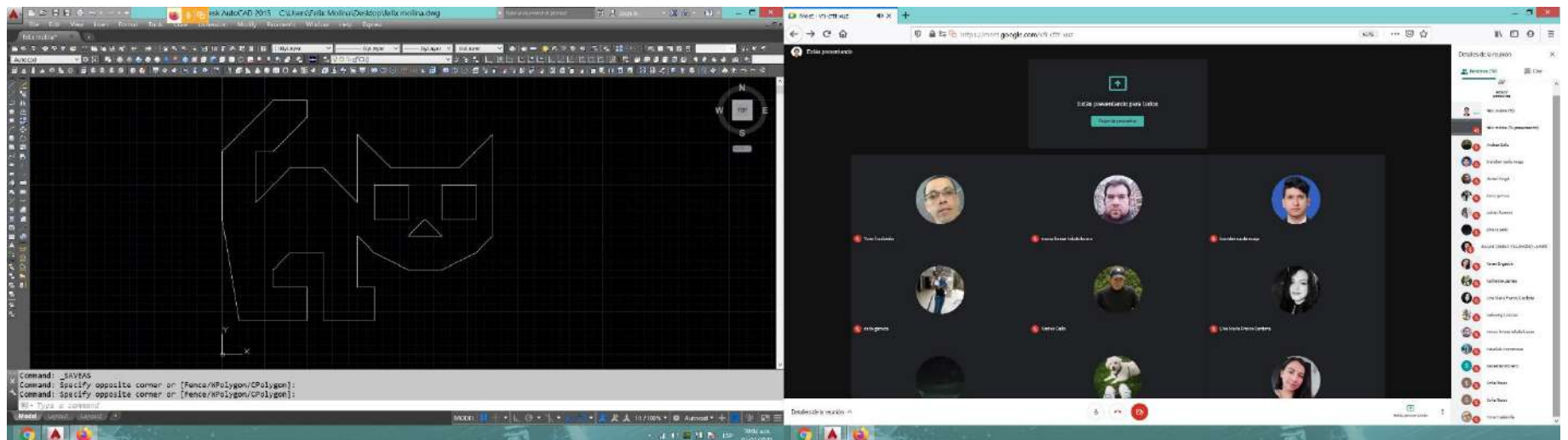
Anexo #8: Formación Ficha: 2227356



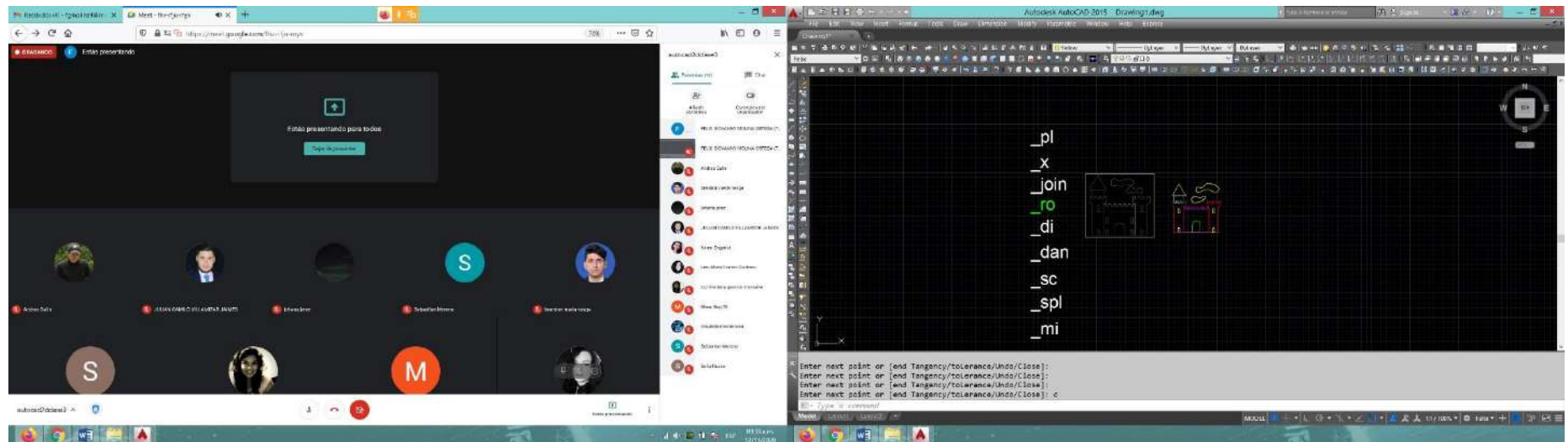
Anexo #9: Formación Ficha: 2225858



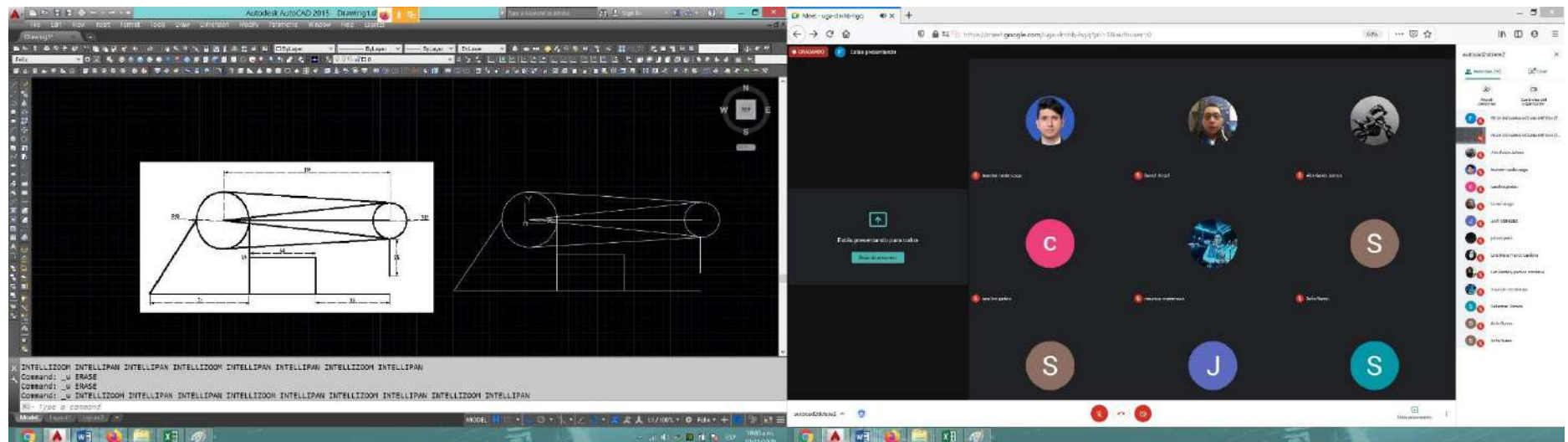
Anexo #10: Formación Ficha: 2225857



**EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2020
FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA**

Anexo #11: Formación Ficha: 2225857

Anexo #12: Formación Ficha: 2225857

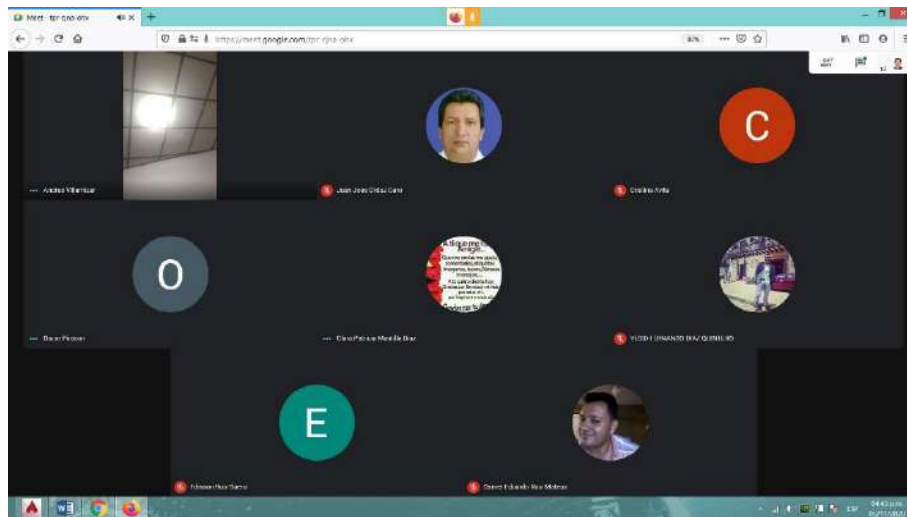


EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

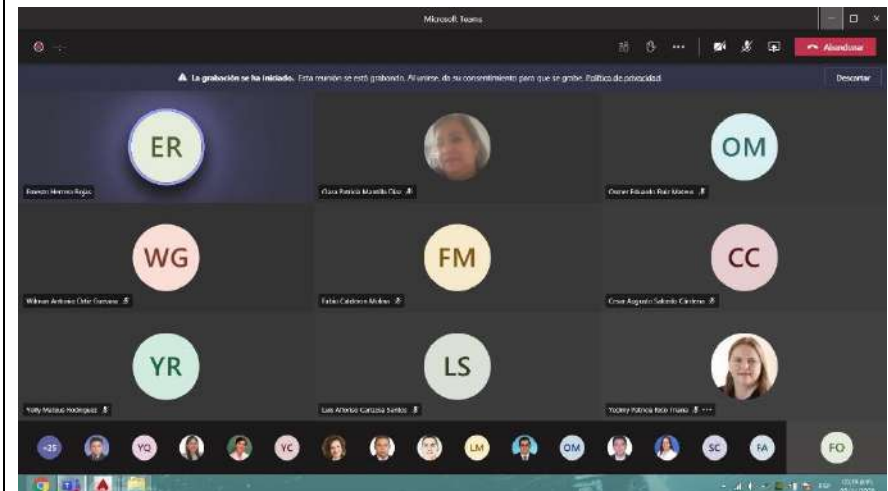
NOVIEMBRE 2020

FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA

Anexo #13: Reunión Instructores 05/11/20



Anexo #14: Reunión Instructores 09/11/20



Anexo #15: Coordinación de solicitud de ficha con la alcaldía de Bucaramanga, Puntos vive digital. 05/11/20



Anexo #16: Coordinación de solicitud de ficha con la alcaldía de Bucaramanga, Puntos vive digital. 12/11/20

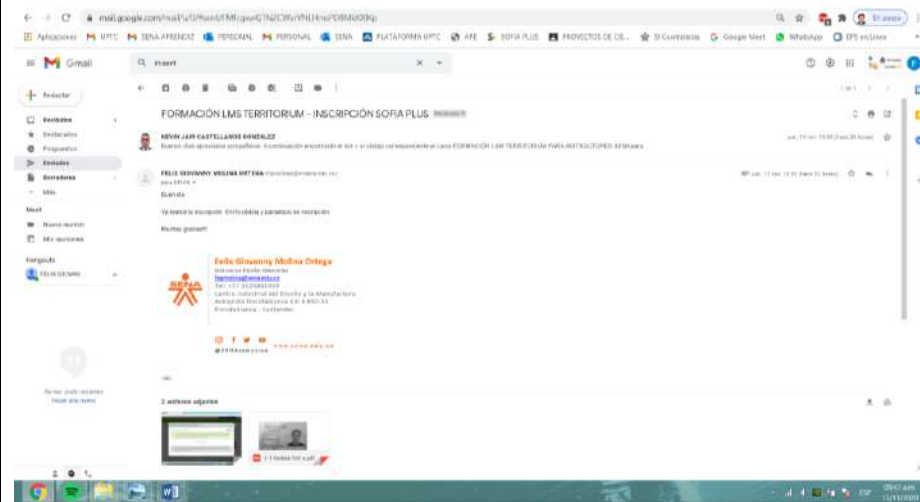


EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES

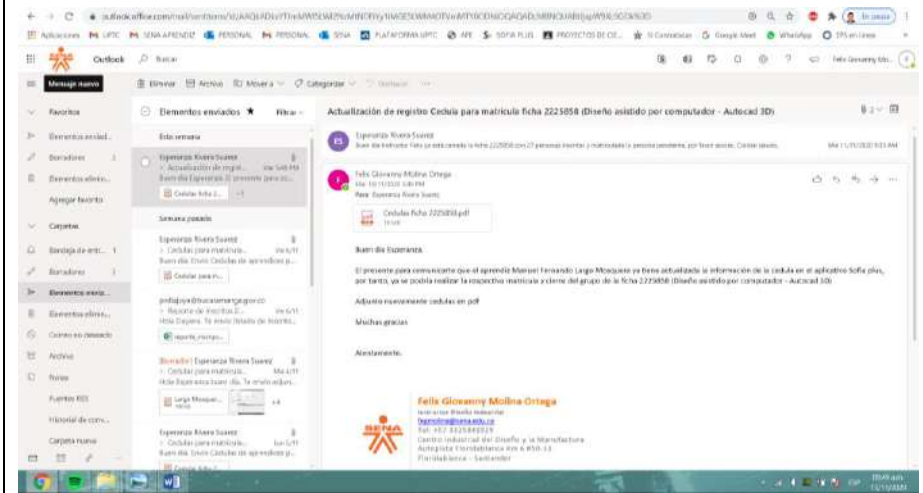
NOVIEMBRE 2020

FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA

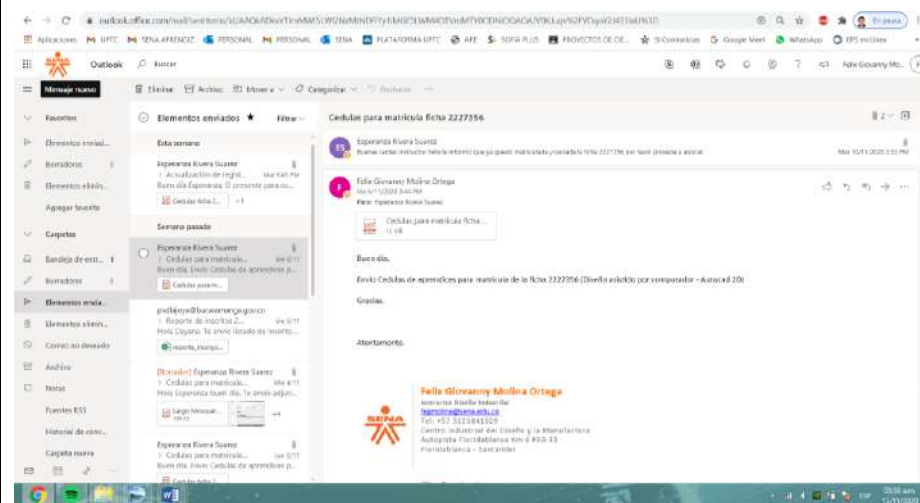
Anexo #17: Cursos capacitación plataforma territorium 12/11/20



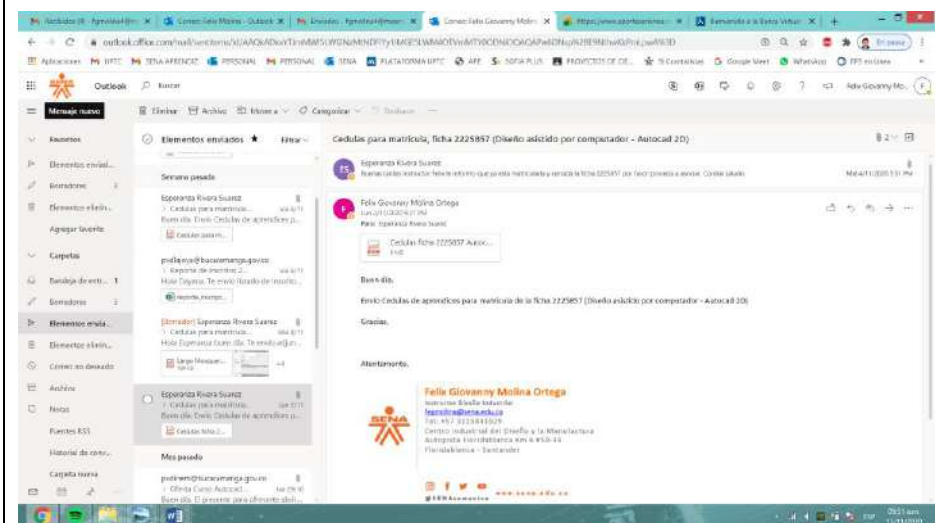
Anexo #18: Gestión para matricula de aprendices 11/11/20



Anexo #19: Envío de cedulas para matriculas ficha 2227356. 10/11/20



Anexo #20: Envío de cedulas para matriculas ficha 2225857.04/11/20



EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2020
FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA

Anexo #20: Pago de aportes de seguridad social Octubre



Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1049602734		MOLINA ORTEGA FELIX GIOVANNY	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CRA 2 BIS 141A-26	TUNJA-BOYACA	7427728	No
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION								
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Valor
2020-10	2020-10	798989147	9412001352	I	2020/11/10	2020/11/13	BANCO BBVA COLOMBIA S.A.	\$254,900

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
1	CC 1049602734	MOLINA ORTEGA FELIX GIOVANNY	230201	30	\$877,803	\$140,500	EP5044	30	\$877,803	\$109,800		0	\$0	\$0	14-4	30	\$877,803	\$4,600	0	\$0	\$0
Total		Afiliados(1)			\$877,803	\$140,500			\$877,803	\$109,800			\$0	\$0			\$877,803	\$4,600		\$0	\$0

RESUMEN DE PAGO								
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	\$140,500	\$0	\$0	\$140,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
COLPATRIA ARP	14-4	860,002,183	9	1	\$4,600	\$0	\$0	\$4,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
MEDIMAS EPS	EP5044	901,097,473	5	1	\$109,800	\$0	\$0	\$109,800
TOTAL				1	\$254,900	\$0	\$0	\$254,900

EVIDENCIAS DE ACTIVIDADES
NOVIEMBRE 2020
FELIX GIOVANNY MOLINA ORTEGA